

Términos y condiciones generales de la plataforma “Priceless specials”

El uso de la Plataforma implica el expreso e íntegro conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones. El Tarjetahabiente que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará la Plataforma tiene el pleno derecho de no usar la misma. Sin embargo, el uso de la Plataforma, demuestra plenamente la aceptación íntegra, total y sin condiciones de los siguientes términos y condiciones.

1. Descripción General de la Plataforma

La Plataforma es una plataforma a través de la cual los Tarjetahabientes de Mastercard pueden conocer, participar y/o acceder a diferentes promociones, descuentos, ofertas y/o beneficios que ofrecen directamente ciertas empresas Colombianas (en adelante los “Aliados”), bajo el patrocinio de Mastercard. Por medio de la Plataforma, se busca otorgar a los Tarjetahabientes Mastercard Crédito Standard & Gold, Débito Maestro, Mastercard Debit, Mastercard Black y Mastercard Platinum, cuya tarjeta haya sido expedida por una entidad bancaria vigilada y autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, ciertas promociones, descuentos, ofertas y/o beneficios sobre seleccionados productos y/o servicios que Mastercard haya acordado previamente con los Aliados. Los tipos de tarjetas con los que se podrá participar en cada promoción, descuento, oferta y/o beneficio están sujetos a lo acordado con cada Aliado en cada uno de los términos y condiciones específicos de cada alianza.

Cada promoción, descuento, oferta y/o beneficio con cada Aliado se regirá por unos términos y condiciones específicos de cada alianza con cada Aliado, cuya realización y/o aplicación estará exclusivamente a cargo de cada Aliado dependiendo de los productos y/o servicios que ofrezca y las condiciones establecidas para el disfrute de los mismos. Sin perjuicio de lo anterior, los presentes términos y condiciones regulan el papel de Mastercard dentro de las diferentes alianzas acordadas con los Aliados, quien únicamente actúa como el patrocinador de las promociones, descuentos, ofertas y/o beneficios, sujeto a las limitaciones contenidas en el punto 3 del presente documento.

2. Mecánica.

2.1 Territorio: Podrán utilizar la Plataforma los Tarjetahabientes que realicen el pago de la totalidad de los productos y/o servicios seleccionados y ofrecidos por cada Aliado, lo cual estará sujeto a los términos y condiciones de cada Aliado, dentro de Colombia, con tarjetas Mastercard Crédito Standard & Gold, Débito Maestro, Mastercard Debit, MasterCard Black y Mastercard Platinum expedidas en Colombia.

2.2. Participantes: Podrán utilizar la Plataforma para conocer, participar y/o acceder a las diferentes promociones, descuentos, ofertas y/o beneficios que ofrecen los diferentes Aliados, todos los Tarjetahabientes Crédito Standard & Gold, Débito Maestro, MasterCard Debit, Mastercard Black y Mastercard Platinum, cuya tarjeta haya sido expedida por una entidad bancaria vigilada y autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se encuentre activa, vigente y que acepten los presentes términos y condiciones (los “Tarjetahabientes”).

2.3. Participación: Los Tarjetahabientes que realicen el pago de la totalidad de compras de los productos y/o servicios que sean ofrecidos por los Aliados con algunas de las tarjetas Mastercard Crédito Standard & Gold, Débito Maestro, Mastercard Debit, Mastercard Black y/o Mastercard Platinum (dependiendo de lo acordado con cada Aliado para cada oferta, promoción, descuento y/o beneficio), recibirán las promociones, descuentos, ofertas y/o beneficios, de conformidad con los términos y condiciones que cada Aliado establezca para tal fin.

3. Obligaciones de los Aliados:

Para cada promoción, descuento, oferta y/o beneficio que realice cualquiera de los Aliados a través de la Plataforma según mutuo acuerdo de las partes, se establece de manera general que:

3.1 El Aliado permitirá que se fije material publicitario y cualquier otro material relacionado con la promoción, descuento, oferta y/o beneficio en los locales/sitios habilitados por el Aliado que contenga información correspondiente con la promoción, descuento, oferta y/o beneficio;

3.2 El Aliado entregará exactamente el producto y/o servicio que se esté comunicando en la promoción, descuento, oferta y/o beneficio y garantizará que el producto sea entregado y/o servicio sea prestado en óptimas condiciones;

3.3 La promoción, descuento, oferta y/o beneficio será exclusivo entre el Aliado y Mastercard, por lo tanto el Aliado no podrá otorgar la misma promoción, descuento, oferta y/o beneficio a otro consumidor que pague con una tarjeta crédito o débito que pertenezca a otra franquicia diferente a Mastercard;

3.4 El Aliado deberá capacitar a su personal para que puedan ofrecer de manera exitosa y efectiva la información correspondiente de la promoción, descuento, oferta y/o beneficio con Mastercard;

3.5 El Aliado deberá entregar al consumidor final la promoción, descuento, oferta y/o beneficio acordada con Mastercard a través de la Plataforma, sin realizar cambio alguno;

3.6 Los datos personales que sean recolectados en desarrollo de la promoción, descuento, oferta y/o beneficio, serán única y exclusivamente recolectados, utilizados y tratados por el Aliado, quien bajo su responsabilidad exclusiva debe de hacer siempre uso de los mismos de conformidad con las leyes aplicables; y

3.7 Los Aliados serán exclusiva y directamente responsables por los productos y/o servicios ofrecidos, así como por el cumplimiento de todas las normas existentes y por existir, relacionadas con la producción, normas de sanidad, comercialización, derechos del consumidor y el uso de los productos y/o servicios, y las leyes locales.

4.1. Mastercard es única y exclusivamente el patrocinador de las promociones, descuentos, ofertas y/o beneficios, por lo tanto, no asumirá ninguna clase de responsabilidad, ni directa ni indirectamente, por el incumplimiento de las obligaciones adquiridas por los Aliados frente a los Tarjetahabientes, por la no entrega de los productos y/o servicios ofrecidos a través de la Plataforma, su entrega defectuosa, demorada, por las fallas logísticas que se puedan presentar, quejas, reclamos o por cualquier otro incumplimiento en el que incurra algún Aliado. Los Aliados serán exclusiva y directamente responsables por los productos y/o servicios ofrecidos, así como por el cumplimiento de todas las normas existentes y por existir, relacionadas con la producción, normas de sanidad, comercialización, derechos del consumidor y el uso de los productos y/o servicios.

4.2. Mastercard no garantiza ni asume responsabilidad por la calidad de los servicios y/o productos ofrecidos a través de la Plataforma por los diferentes Aliados. La garantía e idoneidad de los productos y/o servicios adquiridos por los Tarjetahabientes en los establecimientos de comercio de los Aliados, son obligaciones de cada uno de los Aliados. Mastercard no provee producto y/o servicio alguno de los Aliados, ni es su representante, distribuidor, promotor o similar. Mastercard solo es una franquicia que respalda al medio de pago, por lo tanto no asume responsabilidad alguna por los productos/servicios comercializados por los Aliados.

4.3. Mastercard no recolecta, almacena, transmite ni recibe datos personales de los usuarios de la Plataforma. MasterCard no es responsable ni es encargado del tratamiento de datos personales que por su parte cada Aliado recolecte, reciba, almacene o trate de los Tarjetahabientes para fines de hacer efectiva cualquier promoción, descuento, oferta y/o beneficio publicado en la Plataforma. El Aliado es el único responsable por cualquier actividad de uso o tratamiento indebido, ilegal o no autorizado de información personal en la que cualquier Aliado pudiese incurrir.

4.4. Mastercard no es un banco o una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera y no emite tarjetas de débito o crédito. Las instituciones financieras, vigiladas en Colombia por la Superintendencia Financiera, son las instituciones que emiten tarjetas de débito y crédito con la franquicia Mastercard. Los Tarjetahabientes pueden acercarse directamente a su entidad financiera y/o a la Superintendencia Financiera para tratar asuntos referentes al uso de su tarjeta de Crédito Standard & Gold, Débito Maestro, Mastercard Debit, Mastercard Black y Mastercard Platinum.

4.5. Mastercard no tiene injerencia alguna con las promociones, descuentos, ofertas y/o beneficios otorgados por los Aliados ni con su política y/o condiciones. Mastercard solo patrocina e informa a los Tarjetahabientes una serie de promociones, descuentos, ofertas y/o beneficios que los Aliados ofrecen por pagar con tarjetas Mastercard.

4.6 Los periodos, condiciones, características y demás información de cualquier promoción, oferta, descuento y/o beneficio son única y exclusivamente los que se especifican dentro de las piezas publicitarias publicadas en www.mastercard.com/co/consumidores.html.

4.7 Los Aliados serán los únicos responsables por entregar los productos y/o prestar los servicios de conformidad con la información suministrada de las promociones, descuentos, ofertas y/o beneficios ofrecidos a través de la Plataforma. De igual manera será el único responsable de prestar un buen servicio al cliente y de resolver cualquier queja o reclamo de la manera más idónea y eficaz.

4.8 Mastercard no será responsable directa ni indirectamente por cualquier inconveniente que se presente entre el personal de algún establecimiento físico o virtual de algún Aliado y los participantes.

4.9 Los descuentos, promociones, ofertas y/o beneficios ofrecidos por los Aliados a los Tarjetahabientes bajo alguna de las siguientes modalidades, pueden variar en cualquier momento:

- Porcentaje de descuento: Corresponde al porcentaje de descuento que el Aliado le otorga al Tarjetahabiente que realiza la totalidad del pago de su compra con las tarjetas Mastercard Crédito Standard & Gold, Débito Maestro, Mastercard Debit, Mastercard Black y Mastercard Platinum o las que sean acordadas entre el Aliado y Mastercard para el descuento en concreto.
- 2x1: Corresponde a la oferta otorgada por la compra de la totalidad de un producto con las tarjetas Mastercard Crédito Standard & Gold, Débito Maestro, Mastercard Debit, Mastercard Black o Mastercard Platinum o las que sean acordadas entre el Aliado y Mastercard para la oferta en concreto, se obtiene otro producto gratis que contenga las mismas características que el adquirido.
- Agrandado: Corresponde al beneficio de mejoramiento (en medida y/o en calidad) del producto pagado en su totalidad con las tarjetas Mastercard Crédito Standard & Gold, Débito Maestro, Mastercard Debit, Mastercard Black y Mastercard Platinum o las que sean acordadas entre el Aliado y Mastercard para el beneficio en concreto.
- Regalo: Corresponde al beneficio de la obtención de un producto bonificado por la compra de otro cancelando todo su precio con las tarjetas Mastercard Crédito Standard & Gold, Débito Maestro, Mastercard Debit, Mastercard Black y Mastercard Platinum o las que sean acordadas entre el Aliado y Mastercard para el beneficio en concreto, este segundo producto podrá ser diferente al adquirido.
- Valor añadido al servicio prestado: Corresponde a la promoción de adquirir un producto y/o servicio con la posibilidad de obtener por un precio inferior al del mercado, algún producto y/o servicios adicional que complemente el producto y/o servicio adquirido en un principio, cancelando la totalidad del precio con las tarjetas Mastercard Crédito Standard & Gold, Débito Maestro, Mastercard Debit, Mastercard Black y Mastercard Platinum o las que sean acordadas entre el Aliado y Mastercard para la promoción. en concreto.

4.10 Ausencia de Relación Laboral; Indemnidad por Reclamos.

Entre Mastercard y los empleados de cada uno de los Aliados y las demás personas que intervengan por cuenta de los Aliados a cualquier título en la ejecución de los descuentos, promociones, ofertas y/o beneficios ofrecidos por los Aliados a través de la Plataforma, no existirá ningún vínculo laboral, civil o de otra índole. Cada Aliado asumirá toda responsabilidad que le corresponda bajo la ley como empleador o contratante de las personas que intervengan en la ejecución de los descuentos, promociones, ofertas y/o beneficios ofrecidos por los Aliados a través de la Plataforma, y por lo tanto deberá dar cumplimiento a las obligaciones civiles o

laborales que le correspondan, incluyendo el pago de salarios, prestaciones sociales, seguridad social integral, pensiones, afiliación al sistema de riesgos profesionales, indemnizaciones y demás derechos, aportes parafiscales, y en general, a todas aquellas obligaciones que le correspondan de acuerdo con la ley o cualquier contrato existente entre los Aliados y dichos trabajadores.

Los Aliados deberán mantener a sus empleados afiliados al sistema de seguridad social integral y de riesgos profesionales de acuerdo con la ley, y a exigir y obtener que sus subcontratistas autorizados hagan lo mismo.

Los Aliados deberán velar por la seguridad de los trabajadores y proporcionarles los equipos de protección adecuados para el desarrollo de su trabajo, de conformidad con las normas legales.

Los Aliados indemnizarán y defenderán a Mastercard por todas y cada una de las acciones, procedimientos, pérdidas, costos, multas, gastos (incluidos, sin limitación, honorarios y gastos de los abogados), procedimientos, reclamaciones y demandas de cualquier manera que surja de los actos u omisiones y/o el cumplimiento o incumplimiento de la parte de los Aliados, sus empleados, contratistas, afiliados o agentes en relación con los asuntos aquí establecidos o de cualquier otra manera relacionado con (i) la Plataforma, su uso, y las promociones, descuentos, ofertas y/o beneficios que realice cualquiera de los Aliados a través de la Plataforma y (ii) con cualquier promoción y los términos y condiciones específicos de cada Aliado.

Ninguna de las partes tendrá responsabilidad por daños indirectos, incidentales, especiales o indirectos (incluyendo, sin limitación, pérdida de ganancias y oportunidades de negocios) independientemente de si dicha parte ha sido informada o tiene conocimiento de que tales daños han sido o puedan ser permitidos por la ley aplicable.